



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

LA PRESIDENTA

CONSIDERANDO:

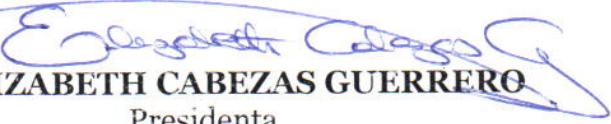
- Que,** la trayectoria de servicio y entrega del distinguido ciudadano **HENRI W. HERRERA**, motiva el homenaje y ponderación a su obra y pensamiento transmitido con amplio compromiso y vocación;
- Que,** en su carrera profesional ha proyectado importantes aportes científicos y académicos que plasma en textos y artículos de amplio interés para el estudio de las especies, logrados con prolijidad y sapiencia;
- Que,** la Asamblea Nacional distingue la responsabilidad y gestión del notable investigador riobambeño **HENRI W. HERRERA**, vinculado a la significativa labor de la Fundación Charles Darwin y del Parque Nacional Galápagos, y a la preparación de talentosos estudiantes que se unen en la búsqueda de nuevos proyectos e iniciativas orientadas al cuidado y protección de los ecosistemas; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

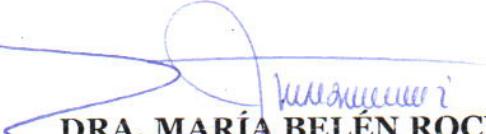
ACUERDA:

EXALTAR la valía y trabajo del doctor **HENRI W. HERRERA**, valorando su permanente esfuerzo y contribución al desarrollo integral de la patria.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, en el Distrito Metropolitano de Quito, a los veintinueve días del mes de abril de dos mil diecinueve.


EC. ELIZABETH CABEZAS GUERRERO

Presidenta


DRA. MARÍA BELÉN ROCHA DÍAZ

Secretaria General